



AYUNTAMIENTO DE ABADÍA

Pza. España, 3. 10748 ABADÍA (Cáceres)- Tfno: 927.484252. Fax: 927.484391- NIF: P1000100F

CONVOCATORIA A SESIÓN PLENARIA DE LA CORPORACIÓN.

Por la presente, y conforme a lo establecido en los artículos 77 a 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el R. D. 2568/1986, de 28 de Noviembre, se convoca a Ud. para asistir a la **SESIÓN ORDINARIA**, regulada en el art. 38 de la citada norma, a celebrar por el **PLENO** de este Ayuntamiento el **día 20 de Diciembre de 2019 a las 19,00 horas** en primera convocatoria, y para la misma hora dos días después, en segunda si no hubiera quórum, y en la que se tratarán los asuntos relacionados en el orden del día descrito a continuación.

ORDEN DEL DÍA.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

2º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOBRE DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE LA PRESIDENTA DE LA MANCOMUNIDAD VALLE DE AMBROZ.

3º.- INFORMES DE LA ALCALDÍA

4º.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.



Abadía, 18 de Diciembre de 2019.

El Alcalde.

Fdo: Juan Bautista Iglesias González.

**SRES. CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO.
ABADÍA.**